



Al contestar cite el No. 2016-01-395507

Tipo: Salida Fecha: 27/07/2016 07:58:05 AM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 900297138 - DISEÑO PETROMECANI Exp. 81375
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000115

AVISO DE TUTELA REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

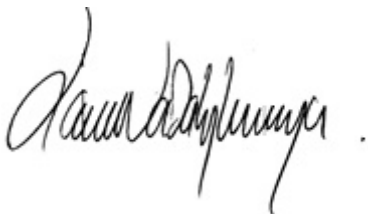
Que mediante Autos Nos. 430-011226 y 430-011314 del 25 y 26 de julio de 2016, la Coordinadora del Grupo de Reorganización de esta Superintendencia, ordenó la publicación del presente Aviso durante el término de un (1) día con el fin de notificar a las partes, apoderados y terceros intervinientes en el proceso de insolvencia que adelanta la sociedad **DISEÑO PETROMECANICO LTDA., EN REORGANIZACIÓN**, identificada con **Nit 900.297.138**, sobre la existencia de la acción de tutela identificada con No. 2016-01433-00, instaurada por la señora Mónica Lucia Mariño Paramo, en contra del Juzgado 23 Civil del Circuito de Bogotá y la Superintendencia de Sociedades.

Lo anterior, en cumplimiento de lo ordenado por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras de Bogotá, a través del escrito radicado en esta Superintendencia, bajo el número 2016-01-390231 del 25 julio de 2016.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial, para que en el término de un (1) día los interesados ejerzan su derecho de defensa y contradicción, ante dicha Corporación.

SE FIJA: 27 DE JULIO DE 2016 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA: 27 DE JULIO DE 2016 A LAS 5:00 PM



LAURA NATALY ZOFO AMAYA
Coordinadora Grupo de Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES

RAD. 2016-01-391606

COD. FUNC.MP9979